

LMO 138

SECRETO

SECRETO
DEFINITE

Nº: 2028/83 Cde.228
Letra: V.
(RI:C-019"S"/84)
(NI:AAJE,AZ3. Nº 92"S"/84)



mando en Jefe de la Armada
Mayor General de la Armada

BUENOS AIRES, 23 ABR. 1984

///NOR PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS,
BRIGADIER MAYOR (R) D. LUIS MARIA FAGES

S. / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta a su oficio de fecha 8 de marzo de 1984, que registra entrada en este ESTADO MAYOR el día 9 del citado mes y año, en el que se manifiesta que "...este Consejo Supremo ha recibido diversas denuncias sobre la existencia de "campos de concentración" supuestamente existentes en Mar del Plata; ESMA; y BIM 3 (Batallón de Infantería de Marina 3)" y en el que se solicita informar a ese Tribunal "...sobre la utilización que esos lugares tuvieron con motivo de la lucha contra la Subversión o el terrorismo, acompañando en su caso, las normas reglamentarias vigentes sobre gobierno, detención, interrogatorios y custodia de detenidos, como así también cualquier antecedente que pudiera contribuir al esclarecimiento de las referidas denuncias".

Al respecto, informo que en la Armada Argentina no existieron ni existen dependencias o unidades que respondan a la denominación de "Campos de Concentración".

Asimismo informo, que en los destinos referidos en el oficio de ese Tribunal, actuaron parte de las Fuerzas de Tareas previstas en el Plan de Capacidades (PLACINTARA) CON Nº 1"S"/82 Contribuyente a la Directiva Antite

///...

RETO
ENTE

MEMO DE L. S. FUERZAS
FOLIO



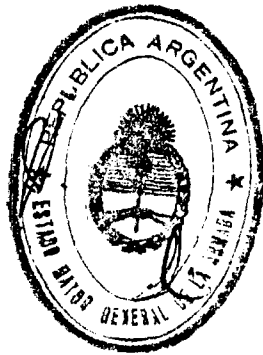
Mando en Jefe de la Armada
Estado Mayor General de la Armada

...!!!

rrorista COAR N° 1"S"/75, documento éste, en el que constan también las normas reglamentarias vigentes para su funcionamiento.

Saludo a Ud. muy atentamente.

SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS	
SECRETO	
V. No	2028/83
228	
ENTRADA	SALIDA
	Día
	Mes
	Año



RAMON A. AROSA
CONTRAALMIRANTE
JEFE DEL ESTADO MAIOR GENERAL DE LA ARMADA

Tomado conocimiento, agréguese a la causa dándole la foliación correspondiente.

BUENOS AIRES, 24 de abril de 1984.



JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.